



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día viernes trece de mayo del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Octavio Enrique Rivera Krakowska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Emil Awad Abed, Antonio Prieto Stambaugh, Claudia Morales Carbajal y Rubén Morante López, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual mediante la plataforma Zoom, liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/83395109558?pwd=dy9vKzFzeVhZOUgzTDd2UlhOaFhSQ09> con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha diez de mayo del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 3.- Información sobre postura del CECyC sobre una posible alianza.
- 4.- Asunto generales.

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

Punto 1. Se confirma la asistencia de 9 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.-----

Punto 2. Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.-

Punto 3. Información sobre postura del CECyC sobre una posible alianza. La Dra. Molina informa que el Dr. Juan Ortíz Escamilla -Director General de Investigaciones- le ha



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

compartido que se ha conformado una comisión por parte del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación integrada por los Doctores Rafael Figueróa Hernández, Olivia Jarvio Fernández y Edgar García Valencia; quienes se presentaron en su oficina para externarle la disposición de los integrantes de ese Centro para compartir espacio y actividades con integrantes del CECDA. Que además consideran muy factible una fusión con miras a que se integre un Instituto; todo ello si la Universidad Veracruzana provee de un espacio que de capacidad para las actividades que ambos Centros llevan a cabo. La Dra. Molina solicita a los presentes sus opiniones al respecto, ya que deberá informar al Dr. Ortiz sobre la postura del CECDA. Los presentes analizan la situación, iniciando con una gran apertura para compartir espacio ya que todos de alguna manera han compartido algún tipo de experiencia académica o de investigación con los integrantes del CECyC, por lo que se encuentran muchas afinidades para el trabajo de investigación, pero se considera necesaria una revisión más profunda de los modos de investigar, objetivos de cada centro, el acomodo administrativo, presupuestos, etc. y lo más importante, que los objetivos del CECDA no se modifiquen. Con esta primera revisión se llega a la siguiente postura:

1. Se apoya la idea de colaborar con el CECyC, de hecho, ya lo hacemos en diversas capacidades/modalidades.
2. El grupo de Investigadores está de acuerdo con explorar la fusión de ambos centros de cara a crear un nuevo Instituto.
3. Se considera necesario dialogar para ver los puntos de encuentro en objetivos de cada Centro, Líneas de investigación y modos de investigar.
4. Esta fusión sería posible si se encuentra un espacio adecuado que tenga capacidad para actividades de docencia de dos maestrías, un doctorado, cubículos para investigadores, área administrativa, área de Biblioteca y Documentación y espacio para eventos.
5. Se creó una comisión para empezar a dialogar al respecto, integrada por: Dra. Ahtziri Molina Roldan, Dra. Claudia Morales Carvajal y Lic. Verónica Herrera García.

Se informará al Dr. Ortiz sobre esta disposición, en espera de indicaciones para este proceso.-----

Punto 4. Asuntos generales.

- El Dr. Carlos Gutiérrez Bracho informa que ha recibido comentarios por parte de la Dirección de Posgrado con respecto al documento del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad. Tales observaciones fueron emitidas por el Consejo Consultivo de Posgrado y ya están siendo atendidas, una vez terminadas las



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

correcciones, este documento será nuevamente compartido con la Comisión de elaboración del Programa de trabajo del Doctorado de este Centro para luego enviarlo nuevamente para su visto bueno a presentar al Consejo Consultivo de Posgrado-----

- La Dra. Molina solicita a todos que confirmen si ya recibieron las plantillas para la elaboración del PLADEA 2022-2025. Una vez confirmado, solicita que se reúnan las comisiones para continuar con el trabajo ahora en los formatos establecidos.—
- La Dra. Molina felicita a todos los presentes por la labor que realizan como maestros, ya que se acerca la fecha dedicada a este festejo.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se manifestó una postura por parte de este Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, estando de acuerdo en dialogar con los miembros del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación para analizar posible fusión y condiciones de la misma.

SEGUNDO. Se conformó una comisión para el dialogo con el CECyC integrada por: Dra. Ahtizi E. Molina Roldán, Dra. Claudia Morales Carvajal y Lic. E. Verónica Herrera García

TERCERO. El Dr. Gutiérrez Bracho hará correcciones al documento del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad y las compartirá con la comisión antes de volverlas a presentar al Consejo Consultivo de Posgrado.

CUARTO. Las comisiones establecidas para los trabajos del PLADEA 2022-2025 se reunirán para continuar trabajando en los formatos establecidos y presentarán resultados en reunión subsecuente del OCEJA el día jueves 9 de junio del presente año.

QUINTO. Se agenda reunión de este Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica para el día jueves nueve de junio a las 10:00 horas en La Ceiba Gráfica si las condiciones lo permiten, para asentar los avances de las comisiones del PLADEA.

Oscar Aguirre

J. G. P.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las once horas con veinticuatro minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.--

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Carlos A. Gutiérrez Bracho

Dra. Claudia Morales Carbajal

Dr. Antonio Prieto Stambaugh

Dr. Octavio E. Rivera Krakowska

Dr. Rubén B. Morante López

Hoja de firmas de reunión de los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, realizada el 13 de mayo de 2022 en modalidad virtual por situación de pandemia.